

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros): 327.841,80 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 30 de junio de 2004.
- b) Contratista: Desierto.
- c) Nacionalidad: Desierto.
- d) Importe de adjudicación: Desierto.

Barcelona, 5 de julio de 2004.—Pilar González Rey, Secretaria de Concursos-Apoderada.—36.120.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente n.º 16/2004.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 16/2004.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
- b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de reactivos para serología y alquiler de equipos.
- c) Lote: Único.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE n.º S53, de 16 de marzo de 2004; BOE n.º 72, de 24 de marzo de 2004, y DOG n.º 61, de 29 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 349.763,25 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: Desierto.
- b) Contratista: Desierto.
- c) Nacionalidad: Desierto.
- d) Importe de adjudicación: Desierto.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2004.—El Gerente General. Fdo.: Javier Jiménez Ferreres.—36.026.

Anexo

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de 1 de junio de 2004, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente n.º 3A/2004.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66 de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 3A/2004.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.
- b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de equipos de infusión.
- c) Lote: 2.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE n.º S246 de 20 de diciembre de 2003, BOE n.º 5 de 6 de enero de 2004 y DOG n.º 7 de 13 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipado de gasto.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 765.488 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 3 de mayo de 2004.
- b) Contratista: Lote 1: Abbot Laboratories, S.A. y Lote 2: B. Braun Medical, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Lote 1: 629.988 y Lote 2: 135.500.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2004.—El Gerente General, Javier Jiménez Ferreres.—36.023.

Anexo

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, pudiendo ser recurrida en vía contencioso-administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de 2 de junio de 2004, de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro para equipamiento de playas: Pasarelas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación y Ordenación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.
- c) Número de expediente: SUM-03/2004-A.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Pasarelas.
- c) Lote: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE S251 de 31-12-03; BOE núm. 18 de 21-01-04; BOJA núm. 4 de 08-01-04.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 945.000,00 €.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 2 de junio de 2004.
- b) Contratista: Polanco, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 944.967,87 €.

Sevilla, 21 de junio de 2004.—El Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, P.D. (O.24—06—96) El Viceconsejero de Turismo, Comercio y Deporte, Fdo.: Sergio Moreno Monrové.—36.138.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación de suministro de frascos de hemocultivos para el Servicio de Microbiología. Expediente CCA. +C8WAWH.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
- c) Número de expediente: CCA. +C8WAWH.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Suministro de frascos de hemocultivos para el Servicio de Microbiología.
- b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.
- c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.
- d) Lugar de entrega: Almacén centralizado del hospital.
- e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.